

La actual irrupción del yeísmo en el espacio navarroaragonés y otras cuestiones históricas

Por Juan A. Frago Gracia

Universidad de Zaragoza

1. Nos proponemos pasar revista a unos cuantos datos y cuestiones sobre el yeísmo navarroaragonés, que, tal vez, podrán servir también de aclaraciones, o cuando menos de válidos puntos de referencia, para determinados aspectos de la historia de este fenómeno lingüístico en el ámbito hispánico¹. Pero antes de pasar a ocuparnos del objeto del presente trabajo, nos permitiremos identificar nuestro propósito con las palabras que concluían el extraordinario estudio de Amado Alonso en torno a este problema: "Mi intento es el de hallar relaciones entre los fenómenos de la lengua y las condiciones históricas, sociales, etc., de las comunidades que los han cumplido, estando siempre sobre aviso de las limitaciones y sin atribuirles más participación que la que la historia, la geografía y la lingüística enseña; en suma, tomando esas relaciones no como carriles de imposición, sino como hilos probables de la urdimbre total que compone la intrincada historia de la lengua"².

2. El fenómeno del yeísmo en Aragón, igual que en Navarra, constituye un notable ejemplo del condicionamiento sociológico sobre la lengua realizada en una norma regional. Su aparición en

1. Sabido es que el yeísmo ha afectado a numerosas lenguas, lo mismo romances que ajenas al espacio de la Romania.

2. Amado ALONSO, *La ll y sus alteraciones en España y América*, artículo publicado en "Estudios dedicados a Menéndez Pidal", Madrid (CSIC), 1951, II, pp. 41-89, y después incluido en sus "Estudios lingüísticos: Temas hispanoamericanos", Madrid (Gredos), 1967, tercera edición, por donde citaremos: p. 212.

el referido espacio hispánico es muy reciente, cuando menos como manifestación colectiva mínimamente apreciable: nos atreveríamos a situar en los dos últimos decenios este hecho lingüístico, que parece estar adquiriendo actualmente un rápido desarrollo. Cuando en 1951 publica Amado Alonso su trabajo sobre "La *ll* y sus alteraciones en España y América", podía afirmar el mantenimiento de la oposición /*l*/-/y/ en esta área y precisar a continuación: "Yo soy navarro y no tengo noticia de yeísmo en ningún pueblo de mi provincia"³. A la misma conclusión llegaba en 1964 Tomás Navarro al ordenar los correspondientes datos del *ALPI*⁴. Desde entonces las cosas han cambiado sensiblemente y hoy no podría repetirse lo mismo, ya que el más somero conocimiento del presente panorama lingüístico navarroaragonés es suficiente para descubrir un pujante afloramiento de yeísmo en las generaciones más jóvenes.

Aunque sólo una rigurosa encuesta a escala regional autorizaría a establecer el verdadero estado actual del problema, sin embargo, a fin de disponer de los imprescindibles elementos objetivos de juicio, todo lo simples y provisionales que se quiera, hemos interrogado sobre este punto a estudiantes navarros y aragoneses de dos cursos de la Facultad de Filosofía y Letras de Zaragoza⁵. He aquí los resultados obtenidos:

	mantienen / <i>l</i> /-/y/	sólo realizan /y/
<i>navarros</i>	4	9
Grupo A		
<i>aragoneses</i>	12	30

Únicamente uno de los encuestados navarros que guardan la oposición /*l*/-/y/ es natural de Pamplona; todos los demás, distinguidores o yeístas, proceden del interior de Navarra. En cuanto a los aragoneses, de entre los que mantienen la oposición /*l*/-/y/, 4 son nacidos en Zaragoza (ciudad) y los 8 restantes en localidades rurales de las tres provincias. De los 30 yeístas, 16 son naturales de las capitales provinciales de Huesca y Zaragoza, mientras que los otros 14 son originarios del medio rural aragonés.

3. Amado ALONSO, *La ll y sus alteraciones en España y América*, p. 179.

4. T. NAVARRO TOMÁS, *Nuevos datos sobre el yeísmo en España*, "Thesaurus", XIX (1964), pp. 1-17.

5. La encuesta se realizó los días 16 y 17 de noviembre de 1977 sobre los grupos B y C de los cursos primero y tercero de Diplomatura en Filología, respectivamente. Nos referiremos a ellos con las letras A (para el grupo B) y B (para el grupo C).

	mantienen /ɫ/-/y/	sólo realizan /y/
<i>navarros</i>	1	0
Grupo B		
<i>aragoneses</i>	27	9

En este grupo, el único informante navarro, de origen campesino, tiene 47 años de edad. Los 27 estudiantes aragoneses interrogados que continúan observando el sistema tradicional se reparten por su procedencia del modo siguiente: 13 son naturales de Zaragoza (ciudad) y 14 de núcleos rurales de las tres provincias aragonesas. De los 9 yeístas, todos ellos son de naturaleza urbana (7 de Zaragoza y 2 de Huesca, respectivamente).

2.1. La principal razón de que hayamos presentado desglosadas las dos encuestas está precisamente en la diferencia de edad que separa a los dos grupos interrogados. Concretamente, mientras al grupo A le corresponde una media de 18 a 19 años, los componentes del grupo B arrojan una media de 26, por tratarse de estudiantes de tercer año de carrera y en régimen de estudios nocturnos, habiendo accedido a la Universidad la mayoría fuera de la edad habitual. Todo ello encaja perfectamente con la modernidad que antes concedíamos a la difusión del yeísmo en el dominio navarroaragonés. Se ve así que en el grupo A se alcanza un total de 39 yeístas contra los 16 que conservan la vieja distinción fonológica: es fácil comprobar, pues, que los primeros duplican holgadamente a los segundos. La encuesta del grupo B presenta unos hechos bien distintos: aquí los yeístas son 9 frente a los 28 que continúan fieles a la oposición /ɫ/-/y/, lo que supone que el elemento innovador de la clase apenas representa un tercio respecto al tradicional. También se impone la observación de que los yeístas de este grupo B son asimismo los individuos más jóvenes del conjunto, pues ninguno de ellos supera los 21 años.

2.2. Los precedentes datos sugieren algunas precisiones sobre el problema que nos ocupa. En primer lugar, indican la reciente aparición del yeísmo navarroaragonés, así como su creciente difusión en los últimos años. En segundo lugar, abonan la suposición de que, de acuerdo con lo que creía Amado Alonso en lo tocante a la extensión del yeísmo por parte de la Península⁶, también en el

6. Amado ALONSO, *La ll y sus alteraciones en España y América*, pp. 160, 206.

origen del yeísmo en Navarra y Aragón ha podido influir la imitación del habla madrileña. Pero, finalmente, parece que en nuestro caso haya de atenuarse el carácter urbano que el mismo estudioso atribuía a la generalidad del yeísmo en el ámbito hispánico, como difusión del fenómeno desde las ciudades al campo⁷. Aunque no negamos que pueda producirse una mayor resistencia al yeísmo en las zonas rurales navarroaragonesas, sobre todo en los núcleos de menor entidad de población o en los más apartados, nuestra impresión es que la igualación de /ɫ/-/y/ ha operado en nuestra región con diferencias diacrónicas, diatópicas y diastráticas poco importantes desde el momento inicial de la invasión yeísta, hecho al que, sin duda, no ha sido ajena la influencia ejercida por los medios de comunicación que se sirven de la palabra hablada, y muy especialmente de la televisión⁸.

En otro orden de cosas, insistiremos en la circunstancia de que la totalidad de los sujetos encuestados y la casi absoluta mayoría de otros muchos hablantes de los considerados yeístas, tanto de Zaragoza como de su provincia, cuya manifestación fonética hemos tenido ocasión de observar, atestiguan una desfonologización completa de la oposición /ɫ/-/y/. Sin embargo, en algunos pocos casos hemos comprobado también el tipo de "polimorfismo de realizaciones independientes" que M. Alvar recuerda para el yeísmo del Lionesado y de Gascuña⁹, si bien en los pocos ejemplos de polimorfismo que hemos podido apreciar en Aragón siempre era preferente el uso del sonido mediopalatal [y].

3. Con anterioridad a esta moderna irrupción del yeísmo en tierras navarroaragonesas, este dominio había sido feudo fiel al mantenimiento de la oposición fonológica /ɫ/-/y/. Ahora bien, no faltan datos de confusión fonética entre los dos fonemas, siempre con término en el elemento palatal lateral. Estamos, indudablemente, ante un caso típico de ultracorrección, de alguna manera plasmado en sentido contrario a lo que representan las ultracorrecciones de los estudiantes yeístas de hoy, que, al buscar la máxima

7. Id., pp. 205-206.

8. R. Lapesa llama la atención sobre los aspectos sociológicos del yeísmo moderno, y habla de "la irradiación del yeísmo madrileño por los grandes medios difusores de la palabra hablada": *Tendencias y problemas actuales de la lengua española*, "Comunicación y lenguaje", Madrid (Ed. Karpos: Coord. R. Lapesa), 1977, pp. 203-229: 211-212.

9. M. ALVAR, *Estructuralismo, geografía lingüística y dialectología actual*, Madrid (Gredos), 1973, segunda edición, pp. 48-49.

precisión en sus ejercicios de fonética, transcriben, por ejemplo, [a]er], [dezmá]os] para *ayer*, *desmayos*.

El fenómeno de la ultracorrección ha sido y es tenido en consideración por muchos estudiosos en tanto que factor activo de la vida del lenguaje. Baste pensar en la importancia que a la ultracorrección conceden lingüistas tan alejados teórica y metodológicamente como R. Menéndez Pidal y W. Labov; el primero refiriéndola sobre todo al léxico y a los cambios fonéticos esporádicos¹⁰, tomándola el segundo como factor esencial en la mecánica general del cambio lingüístico¹¹. Sea como fuere, el hecho es que a través del interés creciente por la ultracorrección la lingüística ensancha su perspectiva con los criterios psicológico y sociológico que constituyen la motivación subyacente a este fenómeno.

3.1. El concreto caso de ultracorrección que nos ocupará se refiere a varios ejemplos de lleísmo aragonés registrados por algunos autores y por nosotros mismos. Unas veces, la ultracorrección anotada supone, simplemente, el hallazgo de una realización fonética absolutamente esporádica, mientras que otras veces la confusión se ha perpetuado, bien generalizada en la lengua común, bien particularizada en distintas áreas.

Habría que señalar quizá otro aspecto del problema, a saber, la posibilidad de que la referida ultracorrección lleísta sea una indicación de que en aragonés el fonema mediopalatal /y/ tuviera una frecuencia bastante menor que el palatal lateral /j/. En la frecuencia de los fonemas del español moderno /j/ y /y/ cuentan con uno de los porcentajes más bajos, con escasa ventaja a favor de /j/¹², pero las cosas pudieron ser distintas en aragonés; naturalmente, la verificación de este extremo tendría que apoyarse en un riguroso estudio estadístico. Sin embargo, recordaremos que si bien se conservaron en aragonés los grupos latinos *PL*, *CL*, *FL*, mientras dieron /j/ en castellano, los grupos latinos (*LY*, *C'L*, *G'L*) originarios de la palatalización central castellana /ʒ/ (> mod. /x/) en aragonés se resolvieron en la palatalización lateral /j/, y son numerosísimas las voces romances que sufrieron dicha evolución, con la

10. R. MENÉNDEZ PIDAL, *Orígenes del español*, Madrid (Espasa-Calpe), 1972, séptima edición, pp. 520-526, 162-163, etc.

11. W. LABOV, *Hypercorrection by the lower middle class as a factor in linguistic change*, "Sociolinguistics", The Hague-Paris (Mouton), 1971, pp. 84-113. Ed. W. Bright.

12. E. ALARCOS LLORACH, *Fonología española*, Madrid (Gredos), 1967, cuarta edición, pp. 199-200.

particularidad, además, de que figura en varios sufijos, algunos de ellos de fuerte vitalidad en aragonés¹³. Y, a la inversa, cuando los sonidos latinos iniciales *J-*, *G^{e,i}* dan /y/ en castellano (ante vocal anterior tónica), el aragonés se inclinó por el resultado prepalatal /ž/¹⁴.

3.2. A J. Corominas se deben las noticias más abundantes y fidedignas sobre el lleísmo hispánico, recogidas en un valioso trabajo que publicó en 1953 y en varios artículos de su utilísimo *DCELC*¹⁵. Sitúa históricamente el lleísmo en regiones aragonesas o contiguas, sobre todo en su primer estudio; en el *DCELC* se refiere a la posible existencia de un lleísmo leonés¹⁶. Menéndez Pidal descubrió también un ejemplo de falsa corrección en el *melio* [mejo] 'meyo' de un documento de Sobrarbe fechado hacia 1090, que interpreta como indicio de yeísmo¹⁷.

No estamos totalmente de acuerdo con Corominas cuando, para explicar "en virtud de qué tendencia podría una *y* cambiarse espontáneamente en el fonema complejo *l'*", dice que "lo natural es pensar que hubo un brote de yeísmo en las zonas de Aragón y vecinas en los últimos siglos de la Edad Media, tendencia que no llegó a consolidarse; una reacción enérgica la haría abortar, y como suele acaecer en tales casos se han conservado más recuerdos de la reacción exagerada que de la tendencia misma"¹⁸. Ejemplos de lleísmo se encuentran perfectamente localizados también en el norte de Aragón, y no sólo en el centro y sur, como creía Corominas; es impensable, pues, suponer un antiguo brote de yeísmo que abarcara todo el dominio aragonés, y también que se produjera este fenómeno en pleno siglo XI, como sugería Menéndez Pidal, a no ser como hecho absolutamente aislado y siempre difícil de justificar¹⁹.

13. Son los siguientes: -ACŪLU > -allo, -ALĪA > -alla, -ĪCULU > -ello, -ĪCULU > -illo, -ŪCULU > -ollo, -ĪCULU > -ullo: cf. M. ALVAR, *El dialecto aragonés*, Madrid (Gredos), 1953, pp. 257-282.

14. Cf. E. ALARCOS LLORACH, *Resultados de Ge, i en la Península*, "Archivum", IV (1954), pp. 330-342.

15. J. COROMINAS, *Para la fecha del yeísmo y del lleísmo*, NRFH, VII (1953), pp. 81-87; *Diccionario crítico etimológico de la lengua castellana*, Madrid, 1970, reimpresión.

16. Véase, por ejemplo, *DCELC*, s. v. *grulla*.

17. R. MENÉNDEZ PIDAL, *Orígenes del español*, p. 55.

18. J. COROMINAS, *Para la fecha del yeísmo y del lleísmo*, p. 86.

19. Un solo ejemplo de yeísmo, como el *yeva* 'lleva' aducido por Corominas (art. cit., p. 86) del manuscrito aragonés del *Alexandre*, no es suficiente para sustentar una teoría, pues, en este caso, lleva implicados problemas prácticamente insolubles de crítica textual y de identificación de la procedencia del escriba. Algo parecido ocurriría con la siguiente cita documental altoaragonesa de 1116: "dono vobis in villa que dicitur Osa illas casas

3.3. Casi todos los materiales relativos al lleísmo allegados por Corominas aluden, como ya lo hemos indicado más arriba, al área aragonesa o a sus proximidades, y, si bien es cierto que no todas las etimologías propuestas por el sabio catalán son incontrovertibles²⁰, constituyen una base sólida para afirmar la existencia de una cierta tendencia lleista en la región aragonesa. Y ello tanto por referencia a la época lingüísticamente dialectal como, muy probablemente, tras la castellanización de gran parte de este dominio.

He aquí nuevos datos para la documentación de la ultracorrección lleista aragonesa:

BAYARTE 'parihuela', voz usada en el dominio navarroaragonés y zonas colindantes. Convive con diversas variantes ultracorregidas (*ballarte*, *balluarte*, *billuarte*, etc.), aunque en áreas específicas para cada una de ellas; un documento altoaragonés fecha en 1195 la forma galorrománica *bayart*²¹.

BLANQUELLÁ 'blanquear, encalar' es actualmente usual en Fraga (Huesca), con *-ll-* ultracorrecta sobre la *-y-* antihiática; *blanquezá* íd. lo hemos oído en Mequinzenza (Zaragoza). Ambas localidades son de habla dialectal catalana entremezclada de rasgos aragoneses.

GAYUBAR, EL (microtopónimo de Olvés, prov. de Zaragoza) — GALLUGARES, LOS (microtopónimo de Calamocha, prov. de Teruel). Corominas deriva este término de la flora de una base prerromana *AGAJÚA; una de sus primeras documentaciones, *gayuva*, está tomada del Glosario del Escorial, fechado h. 1400 y de carácter aragonés, y la *ll* del topónimo turolense aquí aducido ha de relacionarse con igual resultado de ultracorrección en apelativos de la misma identidad etimológica recogidos por Corominas en áreas colaterales de Valencia y de Guadalajara²². La afirmación de Corominas respecto a que este tipo de léxico tuviera *-y-* etimológica, parece confirmarse con la siguiente cita documental, fechada en 1044 en texto de San

que fuerunt de Suero Fafilas et comparavit eas [¿ellas?] de illo Galindo Sangiz Remolgon": M. A. LLUCH, *Documentación pinatense del siglo XII*, tesis de licenciatura inédita, Valencia, 1959-1960, doc. 33, p. 58.

20. Véase J. COROMINAS, art. cit., en n. 15, y *DCELC*, s. vv. *capa* (*capisayllo*), *fayanca* (*fallanca*), *gayuba* (*galluba*), *grulla*, *llanta*, *lleta*, *pulla*, *rallo*. M. ALVAR aduce las variantes *enueyo-enullar* (< INÖDIU), que documenta en el siglo XVII: *El dialecto aragonés*, p. 151.

21. Juan A. FRAGO GRACIA, *Notas cronológicas del léxico español en la onomástica personal navarroaragonesa de los siglos XI-XIII*, "Fontes Linguae Vasconum", núm. 26 (Pamplona, 1977), pp. 239-258; pp. 243-244.

22. *DCELC*, s. v. *gayuba*.

Millán de la Cogolla, que lo señala empleado como nombre de lugar: "sub serna de *fonte Baiuue*"²³. Todavía en el siglo XVI utilizaban los moriscos aragoneses la forma con *-y-*: "Toma las *gayubas* del ginebro i máchalas"²⁴.

GRULLA, CAMPO DE LA (microtopónimo de Grisén, prov. de Zaragoza). Según Corominas, "probablemente alteración del antiguo *gruya* o *grúa*" (< lat. GRŪS, GRŪS íd.), y añade: "la explicación de la *-ll-* es incierta: no puede ser debida a la confusión moderna de la *ll* y la *y*, pues este fenómeno tiene escasa antigüedad; más parece ser forma procedente de León o de Aragón, donde existieron focos antiguos de confusión de las consonantes", con primera documentación de *grulla* en Juan Ruiz y en textos del siglo XV originarios de Aragón²⁵. En un documento aragonés de 1270 se lee: "damus [...] quedam canpum qui dicitur del Recueno, situm in termino de Grisenich, per alio canpo qui dicitur *Canpanne de la Grulla* sito in termino Almunie in Grisenich"²⁶.

LLESO 'yeso', se documenta en el habla actual de Bielsa, prov. de Huesca²⁷.

POLLO, EL (microtopónimo de Daroca y Tosos, prov. de Zaragoza). Esta voz toponímica se encuentra en otros puntos aragoneses, así en Pradilla y Caspe (prov. de Zaragoza y ribera del Ebro), siempre con referencia a una elevación de terreno. El apelativo *pollo* 'caballón' fue recogido por Peralta²⁸ y posteriormente por Boraio con la ac. 'caballón o margen a trechos, para que se detenga el agua'²⁹. Con mención aragonesa y significado de 'una como margen que levantan a trechos los cavadores para que se estanque el agua cuando las riegan (las viñas)' incluye este término el *DRAE*³⁰, si

23. R. MENÉNDEZ PIDAL, *Documentos lingüísticos de España*, I, Anejo LXXXIV de la *RFE*, Madrid, 1966, reimpresión, doc. 71, p. 115. La *b-* inicial de la forma *Baiuue* se explica, si no es etimológica, por la frecuente equivalencia acústica *b- = g-*.

24. R. KONTZI, *Aljamiado Texte*, Wiesbaden (Steiner), 1974, t. II, p. 728.

25. *DCELC*, s. v. *grulla*.

26. M. L. LEDESMA RUBIO, *Colección diplomática de Grisén (siglos XII y XIII)*, doc. 97, p. 801. Publicado en "Estudios de la Edad Media de la Corona de Aragón", X (Zaragoza, 1975), pp. 691-820.

27. Con todo, *leso* no es ni la forma generalizada ni la tradicional de Bielsa; la voz dialectal, aunque fonéticamente castellanizada, es *argez* 'yeso': A. BADÍA MARGARIT, *El habla del valle de Bielsa*, Barcelona (Inst. de Estudios Pirenaicos), 1950, p. 226. El cast. *yeso* es, pues, de introducción reciente y en algunos hablantes da confusión fonética es debida precisamente al uso esporádico del vocablo castellano, todavía sentido para ellos como extraño.

28. D. PERALTA, *Ensayo de un diccionario aragonés-castellano*, Zaragoza, 1836, s. v.

29. J. BORAIO, *Diccionario de voces aragonesas*, Zaragoza, 1908, segunda edición, s. v.

30. Real Academia Española, *Diccionario de la lengua española*, Madrid, 1970, s. v. *pollo* I, 9.^a ac.

bien el diccionario académico se equivoca aquí ostensiblemente al adscribir al artículo *pollo* 'cría de las gallinas o de las abejas' un vocablo, como el que nos ocupa, radicalmente distinto semántica y etimológicamente. Es muy probable que el actual regionalismo aragonés *pollo* proceda del lat. *PŌDIUM*, con lleísmo quizá ayudado en una etimología popular y verificado, tal vez, en el momento en que la forma fonéticamente castellana *pojo* comenzaba a sustituir a la aragonesa *pueyo*; un caso semejante es el que señala Menéndez Pidal con el macrotopónimo *El Pollo* de Castellón³¹. En la línea del Ebro hemos recogido *pojo* 'pequeño montón (de tierra, piedra, leña, etc.)' en Tauste, y desde esta localidad hasta Velilla, *pollo* 'caballón', 'lomo de tierra que se hace al abrir una zanja'.

SALLÓN 'sayón' (microtopónimo de Aguilanú, Cornudella de Bañera y Secastilla, prov. de Huesca). La forma correcta *sayón* también se registra en la toponimia menor aragonesa³².

4. Intencionadamente hemos dejado para el final el tratamiento de la documentación sobre judíos y moriscos aragoneses, aspecto de alguna manera afecto a la fijación cronológica del yeísmo hispánico y que encierra referencias lingüísticas a la par que sociológicas e, incluso, etnográficas, por cuanto entran en danza cuestiones del bilingüismo de las comunidades hebreas y moriscas, así como de sus relaciones e interferencias idiomáticas con la masa de hablantes romances³³.

4.1. Como se sabe, Amado Alonso propugnó la modernidad del yeísmo español en su fundamental estudio de este problema, ya citado más arriba. J. Corominas acepta y resume así las proposiciones del malogrado investigador: "El resultado de mayor bulto en este trabajo es la fecha moderna del yeísmo en todas partes, posterior al siglo XVII en judeoespañol, no atestiguado hasta por los años de 1680 en América, sólo desde cien años más tarde en Andalucía y en fechas todavía más recientes en las regiones españolas que lo conocen; de ahí, pues, que no pueda ser importación anda-

31. R. MENÉNDEZ PIDAL, *Orígenes del español*, p. 407 n.

32. *Sayón* es un microtopónimo de Borja (prov. de Zaragoza).

33. El bilingüismo de los moriscos debía estar en franca decadencia en el siglo XVI; los textos aljamiado-moriscos aragoneses de esta centuria indican repetida y explícitamente que son traducidos del árabe al romance para que los entiendan los legos, señal de que las masas iletradas moriscas se encontraban ya profundamente romanizadas.

luza en América ni en los Balcanes, sino innovación surgida espontáneamente en muchos focos autónomos”³⁴.

Una nueva apreciación es la de A. Galmés, quien se basa en el análisis del relato morisco de la doncella Arcayona, uno de cuyos rasgos fonéticos más sobresalientes es la confusión de /ɫ/ y /y/ que en él se observa³⁵. El texto habría sido escrito en Túnez por un morisco expulsado, que A. Galmés considera de origen andaluz. Para este estudioso, el yeísmo del mencionado relato debe interpretarse como reflejo del habla andaluza que el autor había conocido antes de su expulsión en 1609, lo cual le da pie para defender con renovados argumentos la tesis andalucista del yeísmo americano y para adelantar la fecha del yeísmo peninsular.

A. Zamora Vicente aprovecha la aportación documental indudablemente valiosa de A. Galmés y quiere conciliar los nuevos datos con la tesis formulada por Amado Alonso: “Tenemos, pues, pruebas de yeísmo —dice Zamora Vicente— que alejan la fecha de su aparición bastante más de lo que se venía considerando. Aunque como fenómeno de lengua no se pueda hablar de él hasta tiempos muy modernos, el hecho existía ya de mucho tiempo atrás. Para su propagación, y con los datos que poseemos, puede pensarse que ha habido varios focos de irradiación, que tuvieron, sobre todo, muy distinto alcance y muy diferente estimación social”³⁶.

Como se ve, el problema del yeísmo no ha sido definitivamente zanjado en su vertiente histórica. Es evidente que hechos aislados de confusión entre /ɫ/ y /y/ los ha habido desde fechas muy tempranas de la historia de nuestra lengua, que los casos de yeísmo fueron multiplicándose en determinadas áreas con el correr del tiempo, y que fueron necesarios siglos hasta que el proceso llegó a constituirse en “fenómeno amplio de 'lengua' en el sentido saussuriano”, según nota R. Lapesa³⁷, todo lo cual casa perfectamente con la gran duración que Menéndez Pidal veía en los procesos fonéticos³⁸.

34. J. COROMINAS, *Para la fecha del yeísmo y del lleísmo*, p. 81.

35. A. GALMÉS DE FUENTES, *Lle-yeísmo y otras cuestiones lingüísticas en un relato morisco del siglo XVII*, “Estudios dedicados a Menéndez Pidal”, VII, Madrid (CSIC), pp. 273-307.

36. A. ZAMORA VICENTE, *Dialectología española*, Madrid (Gredos), 1967, segunda edición, p. 83.

37. R. LAPESA, *Historia de la lengua española*, Madrid (Escelicer), 1968, séptima edición, p. 321 n., donde, además, Lapesa recoge algunos ejemplos de confusiones medievales de /ɫ/ y /y/ en Juan Ruiz y en el *Alexandre*.

38. R. MENÉNDEZ PIDAL, *Orígenes del español*, pp. 532 ss.

4.1.1. Pero, volviendo al trabajo de A. Galmés, aunque se acepte la procedencia andaluza del morisco autor del *Relato de la doncella Arcayona*, cosa que no puede afirmarse taxativamente, siempre quedará la duda de si el confusiónismo fonético de dicho texto responde efectivamente al que dicho estudioso supone por entonces usual entre los hablantes andaluces, y no a dificultades propias de un miembro de la comunidad expulsada, al encararse con una redacción romance³⁹. De todos modos, la confusión fonética que la grafía revela en este texto morisco no es tan importante como a primera vista pudiera parecer; el lleísmo aparece en 3 casos: *lle* ár. 'iya!', *lla* 'ya' y *alludalla* 'ayudarla', ejemplo éste que se explica por asimilación analógica de la *y* a la *ll* siguiente. El yeísmo en 6 casos: *yorándo* 'llorando' (3 veces), *yorase* 'llorase', *yamando* 'llamando' y *yegándose* 'llegándose'. Frente a esto, hay 9 casos con *y* correcta: *joyas*, ar. *iya!* (5 veces), *ya*, *rreyes*, *oyó* y 84 casos (con algunas formas muy repetidas) de *ll* también correcta.

4.2. Veamos ahora qué indican al respecto las noticias que se refieren a judíos y moriscos aragoneses. La literatura aljamiado-morisca ofrece un respeto uniforme a las normas ortográficas que señala A. Galmés, quien en su edición del *Libro de las batallas* no registra un solo ejemplo de igualación entre /l/ y /y/ ⁴⁰. En las cerca de novecientas páginas de textos aljamiado-moriscos publicados por R. Kotzi (cf. n. 24) tampoco hemos hallado ni siquiera un único caso de indudable yeísmo, como sería encontrar la grafía *y* por *ll* en voces que, como en castellano, tienen el fonema palatal lateral: en tal circunstancia, tenemos invariablemente la correspondiente grafía *ll* (*ello*, *allí*, *aquella*, *allegar*, *hallar*, *kastillo*, etc.), con algún caso de grafía *ly* (*falyó* 'falló'). No parece que deban tomarse como casos de yeísmo los de *koneyo*, *pioyo*, *obeya*, *miyor*, *fiyo*, etc., con toda probabilidad castellanismos por su *y* como grafía del cast. ant. /ž/ > mod. /x/; documentaciones del género de "las *figas* o *fiya*" así parecen confirmarlo ⁴¹. Son igualmente inexistentes los indicios de yeísmo en los documentos aljamiado-moriscos recogidos en la revista *Al-Andalus* ⁴². Ello no obstante, un caso de

39. Para lo referente a toda esta cuestión, véase A. GALMÉS DE FUENTES, *Lle-yeísmo...*, pp. 282 ss.

40. A. GALMÉS DE FUENTES, *El libro de las batallas. Narraciones épico-caballerescas*, Madrid (Gredos), 1975, 2 vols.

41. Para las transcripciones utilizadas por A. GALMÉS DE FUENTES, véase *El libro de las batallas*, t. II, pp. 309-310.

42. Hemos revisado los 38 tomos publicados hasta 1973.

yeísmo fue advertido por A. R. Nykl en la forma pronominal *akeyo* 'aquello' del *Rrekontamiento del rrey Ališandere*, texto aljamiado-morisco aragonés de mediados o fines del siglo XVI⁴³.

Vemos, pues, que a pesar de que entre los moriscos aragoneses se verifique la obediencia a unas concretas normas ortográficas⁴⁴, algún ejemplo hay de yeísmo en sus textos, pero no representativo del habla aragonesa, que hasta ahora mismo, después de mucho tiempo de castellanizada, no ha comenzado a ser yeísta. Más bien debería interpretarse como peculiaridad de hablantes bilingües, para quienes ésta era una posibilidad de paso del sistema fonológico árabe al romance (el primero sin /l/, el segundo con /l/-/y/). Los correspondientes textos hebreos, o referidos a hebreos, presentan unas características muy similares. Apenas hemos podido identificar un caso muy probable de lleísmo⁴⁵, y otro de yeísmo en un término onomástico con sufijo diminutivo: "vnas casas mias sitias en el dito lugar que afruentan con casas de Anthon *Nuniyo*" (Calatayud, 1449)⁴⁶. De este modo se atemperaría en parte la afirmación de Amado Alonso de que el yeísmo judeoespañol no es anti-guo⁴⁷.

Es precisamente con un antropónimo como documentamos nuestro primer ejemplo de yeísmo en Aragón; se trata de un *alpha-quinum Seviyano* que figura mencionado por dos veces en un pleito entre moros. El documento, redactado en latín, está fechado en Zaragoza en 1281 y, curiosamente, nos remite al yeísmo andaluz por el nombre del personaje, que tal procedencia revela⁴⁸. El fenómeno del yeísmo se ve registrado así con primacía cronológica por referencia a Andalucía, de acuerdo con lo que intuyó Amado Alonso

43. A. R. NYKL, *El rrekontamiento del rrey Ališandere*, "Revue Hispanique", LXXVII (1929), pp. 438-611: p. 448.

44. Las de la tradición árabe de representar la *ll* romance por *ly* o por *l-l*, y la de escribir ellos generalmente *ll* cuando utilizaban caracteres latinos: cf. A. GALMÉS DE FUENTES, *Lle-yeísmo...*, p. 283.

45. En las cláusulas de un contrato para la construcción de una vivienda se lee: "quel dito Azarayan sea tenido darle [...] todo lo que mester sera en la obra, ceptado *peñones* y maestros" (año 1471): R. DEL ARCO y F. BALAGUER, *Nuevas noticias de la aljama judaica de Huesca*, "Sefarad", IX (1949), pp. 351-392: p. 385. Creemos que se trata de lleísmo sobre *peyones* 'peones', con *-y-* antihiática. Para nuestra documentación nos hemos servido de los textos referidos a judfos de todos los tomos de "Sefarad".

46. F. CANTERA, *Cartas de comanda y venta referentes a judfos y conversos de Calatayud*, "Sefarad", VII (1947), pp. 361-369: p. 366.

47. Amado ALONSO, *La ll y sus alteraciones en España y América*, p. 184.

48. A. CABELLAS, *Colección diplomática del concejo de Zaragoza (años 1276-1285)*, II, Zaragoza, 1975, doc. 210, p. 160.

y después aseguraba A. Galmés con su descubrimiento documental⁴⁹. Pero, ¿qué relación existe realmente entre el yeísmo registrado en moriscos y judíos y el correspondiente a hablantes exclusivamente románicos?; ¿puede considerarse inequívocamente yeísmo andaluz, y no morisco, el del texto de la doncella Arcayona teniendo presente la historia del yeísmo aragonés?

Estas y otras preguntas aguardan respuestas definitivas, si posible es hallarlas. Nosotros no hemos pretendido en ningún momento defender la causalidad del yeísmo hispánico por el contacto lingüístico hebreo-morisco y romance, pues tal aserto se vería rechazado por el caso aragonés, y por los de otros dominios no hispánicos hoy yeístas en los que el elemento semítico no ha existido o ha sido poco importante. No cabe descartarse, sin embargo, que la frecuentación lingüística semítico-romance haya sido en alguna parte de nuestra Península, probablemente en Andalucía, un factor más que coadyuvara a la aceleración del proceso fonético tendente al reajuste del sistema fonológico castellano exigido por causas o necesidades estructurales.

49. Amado ALONSO, *La ll y sus alteraciones en España y América*, p. 204; A. GALMÉS DE FUENTES con los datos aportados en su artículo *Lle-yeísmo...*